



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 OCT 2016	
Recibido.....	10:10.....Hs.
Exp. N°.....	31876.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declarará su profundo beneplácito por el anuncio de Abuelas de Plaza de Mayo de la restitución de la identidad del nieto 121. Asimismo alienta y acompaña el esfuerzo mancomunado del pueblo argentino para la pronta recuperación de la identidad de los nietos y nietas faltantes.



LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En el día de ayer, la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, anunciaron la restitución de la identidad del nieto número 121, y convocó a una conferencia de prensa en la sede de la Asociación donde brindará detalles sobre la recuperación del nieto 121 y celebrar junto a su familia esta feliz noticia. Cada anuncio de restitución de la identidad moviliza los sentimientos de toda la sociedad y nos motiva a seguir luchando por la Memoria, Verdad y Justicia, así por la ineludible búsqueda de los nietos restantes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el día de ayer, Estela De Carlotto, presidenta de Abuelas, anunció que el nieto 121 es un hombre de 40 años, porteño, que "se presentó espontáneamente en la CONADI" para realizarse los análisis de ADN, sin necesidad de que interviniera la Justicia. Contó, además, que sus abuelos ya no viven, pero que el joven tiene un hermano y otros familiares, quienes estarán mañana en la conferencia. "El resultado lo supimos el sábado y él ya fue notificado", "por lo visto, quienes lo criaron no le habían dicho nada" acerca de su origen y que el nuevo nieto recuperado "no sospechó" hasta que se acercó un equipo de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad. "Es algo reconfortante entre tantas contrariedades y dolores que nos toca vivir en estos tiempos. Es una inyección de ánimo. Se impone la verdad sobre la mentira".

El anuncio de la restitución del nieto 121 se da a solo unos días de que el Tribunal Oral Federal de la ciudad de Santa Fe ordenará la inscripción de la nueva identidad Jose Roberto Maulín Pratto (nieto 120) y condenó a quienes sustrajeron y apropiaron su identidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial